



San Bernardo



REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA
HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA
PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN DE LA
SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, ANIMAS
BENDITAS DEL PURGATORIO Y
COFRADÍA DE NAZARENOS DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD,
MARÍA SANTÍSIMA DEL REFUGIO,
SANTA CRUZ, NUESTRA SEÑORA DEL
PATROCINIO, SANTA BÁRBARA
Y SAN BERNARDO

Febrero - Mayo, 1996

Nº 65

Hermano Mayor:

Francisco Celedonio González

Director:

José María Lobo Almazán

Colaboradores literarios:

Ramón de la Campa Carmona,
José Gallardo Velázquez José
María Lobo y Francisco Márquez
Morales.

Fotografías:

José M^a Lobo, Manuel Ramírez
Rubio, Julio Cepello Navas,
Francisco Javier Gómez y Archivo.

Fotografía portada:

Manuel Ramírez Rubio.

Redacción:

Santo Rey, 23 - 41018 SEVILLA

Impresión:

Gráficas San Antonio.
Almansa, 7 - 41001 SEVILLA

Dep. Legal: SE 74-1987.



Una esquina.
Al cruzar por Fabiola,
Miércoles Santo en la tarde,
en nubes sube el incienso
revocando en calle Aire,
y en columna de perfume
levanta al cielo la Cruz,
en la estrecha encrucijada,
del Cristo de la Salud.
Tras de los morados lirios
salpicando los claveles
en cañonazos de gracia
tu luz rompe las paredes
artillera sevillana
Refugio del alma eres

José Gallardo Velázquez

Editorial

LA CUARESMA

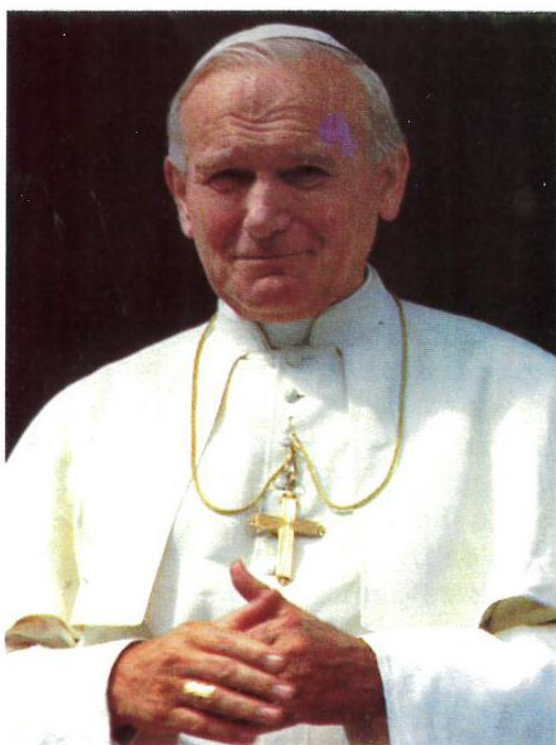
Ha llegado el momento que todos los cofrades de San Bernardo esperabamos, la Cuaresma, y con ella, esa cuenta atrás que nos hará llegar hasta ese Miércoles Santo que tanto soñamos. Pero hasta entonces, muchos serán los acontecimientos que nos tocará vivir: el Quinario, la Función Principal, el Besapiés al Santísimo Cristo de la Salud, el Víacrucis y posterior subida al paso de la Sagrada Imagen, el reparto de papeletas de sitio, el montaje de los pasos, la limpieza de las insignias, las listas, la Misa ante los pasos del Viernes de Dolores, la preparación de la cera, la colocación de las flores el Martes Santo..., todos con la ilusión puesta en la tarde de ese día para nosotros mágico del Miércoles Santo y todos nos deben de servir para que reflexionemos y lleguemos preparados para hacer una Estación de Penitencia en condiciones.

De la Estación de Penitencia podríamos hablar mucho y muchos serían los consejos y recomendaciones que desde estas páginas se podrían dar pero, atendiendo a la madurez que en todo momento muestra el cuerpo de nazarenos de nuestra Cofradía, tan sólo nos atreveríamos a pedir que, como en años anteriores, cumplieramos con lo que mandan nuestras Santas Reglas.

Si bien es cierto, que en estos días la hermandad se vive con más intensidad, no podemos olvidar que la hermandad son los 365 días del año y que durante los mismos se celebran muchos actos a los que también por Reglas estamos obligados asistir y no asistimos.

La Hermandad, a los actos y cultos que por regla anualmente celebra, incorpora otros de forma extraordinaria, convivencias, charlas, proyecciones, etc. Este año, dentro de estos extraordinarios, se propone celebrar una serie de actos que, con bastante sencillez, venga a conmemorar el cincuenta aniversario de la concesión del título de Mariana para el escudo de la ciudad de Sevilla, iniciativa que partió de nuestra Hermandad gracias a D. Antonio Filpo Rojas, Hermano Mayor por aquel entonces de la Hermandad, que tuvo la feliz idea de proponer tal inclusión, en el transcurso de un homenaje que le tributaba, en San Bernardo, el mundo cofrade sevillano y entre los que se encontraban numerosos hermanos mayores.

En próximos números de este boletín daremos información de los actos a celebrar con tal motivo y que culminarán en el mes de noviembre.



MENSAJE DE SU SANTIDAD EL PAPA JUAN PABLO II PARA LA CUARESMA DE 1996

*«Dadles vosotros de comer»
(Mt 14,16).*

Amadísimos hermanos y hermanas:

1.- El Señor nos llama una vez más a seguirlo en el itinerario cuaresmal, camino propuesto anualmente a todos los fieles para que renueven su respuesta personal y comunitaria a la vocación bautismal y produzcan frutos de conversión. La Cuaresma es un camino de reflexión dinámica y creativa, que mueve a la penitencia para reforzar todo propósito de compromiso evangélico; un camino de amor, que abre el ánimo de los creyentes a los hermanos, proyectándolos hacia Dios. Jesús pide a sus discípulos vivir y difundir la caridad, el mandamiento nuevo, que representa el magistral resumen del Decálogo divino entregado a Moisés en el Monte Sinaí. En la vida de cada día se nos ofrece la posibilidad de encontrar hambrientos, sedientos, enfermos, marginados, emigrantes. Durante el tiempo cuaresmal estamos invitados a mirar con mayor atención a sus rostros sufrientes; rostros que testimonian el desafío de la pobreza de nuestro tiempo.

2.- El Evangelio evidencia que el Redentor manifiesta singular compasión por cuantos están en dificultad; les habla del

Reino de Dios y sana en el cuerpo y en el espíritu a cuantos tienen necesidad de curas. Luego dice a sus discípulos: «Dadles vosotros de comer». Pero ellos se dan cuenta que no tienen más que cinco panes y dos peces. También nosotros hoy, como entonces los Apóstoles en Betsaida, disponemos de medios ciertamente insuficientes para atender con eficacia a los cerca de ochocientos millones de personas hambrientas o desnutridas, que en los umbrales del año dos mil luchan todavía por su supervivencia.

¿Qué hacer entonces? ¿Dejar las cosas como están, resignándonos a la impotencia? Este es el interrogante sobre el cual quiero llamar la atención, en el inicio de la Cuaresma, de todo fiel y de la entera comunidad eclesial. La muchedumbre de hambrientos, constituida por niños, mujeres, ancianos, emigrantes, prófugos y desocupados eleva hacia nosotros su grito de dolor. Nos imploran, esperando ser escuchados. ¿Cómo no hacer atentos nuestros oídos y vigilantes nuestros corazones, comenzando a poner a su disposición aquellos cinco panes y aquellos dos peces que

Dios ha depositado en nuestras manos? Todos podemos hacer algo por ellos, llevando a cada uno la propia aportación. Ciertamente esto exige renunciaciones, que suponen una interior y profunda conversión. Es necesario, sin duda, revisar los comportamientos consumistas, combatir el hedonismo, oponerse a la indiferencia y a eludir las responsabilidades.

3.- El hambre es un drama enorme que aflige a la humanidad: se hace aún más urgente tomar conciencia de ello y ofrecer un apoyo convencido y generoso a las diversas Organizaciones y Movimientos, surgidos para aliviar los sufrimientos de quien corre el riesgo de morir por falta de alimento, privilegiando a cuantos no son atendidos por programas gubernativos o internacionales. Es necesario sostener la lucha contra el hambre tanto en los Países menos avanzados como en las Naciones altamente industrializadas, donde va aumentando desgraciadamente la diferencia que separa a los ricos de los pobres.

La tierra está dotada de los recursos necesarios para dar de comer a toda la humanidad. Hay que saberlos usar con inteligencia, respetando el ambiente y los ritmos de la naturaleza, garantizando la equidad y la justicia en los intercambios comerciales y una distribución de las riquezas que tenga en cuenta el deber de la solidaridad. Alguno podría objetar que esta es una grande e irrealizable utopía. Sin embargo, la enseñanza y la acción social de la Iglesia demuestran lo contrario: allí donde los hombres se convierten al Evangelio, tal proyecto de participación y solidaridad se hace una extraordinaria realidad.

4.- De hecho, mientras por un lado vemos destruir grandes cantidades de productos necesarios para la vida del hombre, por otro lado descubrimos con amargura largas filas de personas que esperan su turno ante mesas para los pobres o en torno a los convoyes de las Organizaciones humanitarias destinados a distribuir ayudas de todo tipo. También en las modernas me-

trópolis, en el momento de cierre de los mercados de los barrios, no es infrecuente vislumbrar a gente desconocida que se inclina para recoger del suelo los desechos de las mercancías allí abandonadas.

Ante estas escenas, síntomas de profundas contradicciones, ¿cómo no experimentar en el ánimo un sentimiento de íntima rebelión? ¿Cómo no sentirse afectados por un espontáneo impulso de caridad cristiana? Sin embargo, la auténtica solidaridad no se improvisa; sólo mediante un paciente y responsable trabajo de formación llevado a cabo desde la infancia, aquélla se transforma en un hábito mental de la persona y abraza a los diversos campos de actividad y responsabilidad. Se necesita un proceso general de sensibilización capaz de implicar a toda la sociedad. A este proceso, la Iglesia católica, en cordial colaboración con las otras Confesiones religiosas, pretende ofrecer su propia aportación cualificante. Se trata de un esfuerzo fundamental de promoción del hombre y de convivencia fraterna, que además tiene que ver comprometidos a los mismos pobres, en base a sus posibilidades.

5.- Amadísimos hermanos y hermanas, mientras os confío estas reflexiones cuaresmales, para que las desarrolléis individual y comunitariamente bajo la guía de vuestros pastores, os exhorto a realizar significativos y concretos gestos, capaces de multiplicar aquellos pocos panes y peces de los que disponemos. Así se contribuirá válidamente a afrontar las diversas clases de hambre y éste será un modo auténtico de vivir el providencial período de la Cuaresma, tiempo de conversión y reconciliación.

Que para estos propósitos de compromiso os sirva de apoyo y ayuda la Bendición Apostólica, que imparto con afecto a cada uno de vosotros, pidiendo al Señor la gracia de guiarnos generosamente, mediante la oración y la penitencia, hacia las celebraciones de la Pascua.

Joannes Paulus PP.II

UNAS PALABRAS

Hay unas cuantas palabras en nuestro vocabulario actual que parecen definir con cierta claridad el rumbo que tiene que tomar la Sociedad en este momento de su historia que nos ha tocado vivir. Son palabras redondas, concretas, de amplio significado y exactas en la filosofía de orientar o reconducir los antiguos planteamientos y dotarlos de mayor eficacia para la conse-

cución de los logros finales de toda clase de empresas, negocios, asociaciones de todo tipo, etcétera; y se observa que, sin duda, son aplicables a todos los casos por el beneficio hipotético de su influencia sobre los parámetros que rigen la convivencia humana, por muy variado que sea el fin mismo de esta convivencia, más o menos materialista, lúdico, o simplemente social. Son palabras como: Inte-

gración, Innovación, Competitividad, Rentabilidad... palabras que se enarbolan desde la cúpula directriz de cualquier centro de poder para llegar tajantes y decisivas a todos los eslabones de la cadena. ¿Quién puede decir que no se ha visto ya involucrado en alguna de ellas?

Aunque la sintaxis de estas palabras tenga un aspecto novedoso o llamativo, su semántica no tiene nada de nuevo. Si me permiten alguna figuración, reunir o aunar los esfuerzos individuales de cada uno, sin que nadie se escape para, sumados éstos,

obtener una poderosa fuerza motriz capaz de mover lo que uno sólo no podría es muy antiguo, pero ahora se llama integración. Tirar la ropa vieja y usada para estrenar otra más a la moda, o cambiar de reloj o de bolso es innovación. Competitividad, que tanto cuesta pronunciarlo, es algo así como llevarse el gato al agua, por las buenas o por las malas a pesar de sus arañazos; y rentabilidad, para ser honrados y bien pensados, diremos nada más que es obtener los mejores resultados, que también es muy antiguo.

Nuestra Hermandad no es ajena en absoluto a los avatares que envuelven a la actual Sociedad. Formamos parte de ella y, con ella, tenemos que caminar por los surcos que imponen los tiempos; pero nosotros, asumiendo desde luego todo lo que de bueno tienen las nuevas tendencias, que no es poco, te-

nemos que ir con algo más que aquellas frías y calculadas palabras: nuestra Tradición por muy antagonista que parezca.

Tenemos que hacer posible integrar en un sólo esfuerzo colectivo al afán individual de cada uno de nosotros en transmitir a una Sociedad cada vez más frívola el contenido de unos sucesos verdaderamente importantes acaecidos hace dos mil años en un país hoy tan atormentado como entonces; tenemos que renovar una fe que nació en nuestros ancestros y que teniendo el mismo motivo fundamental podría vol-



verse desgastada o sucia por el uso; tenemos que competir lealmente contra la vanidad, el egoísmo, la hipocresía, la intolerancia o la incompresión y tenemos que hacer más rentables aquellos sucesos a costa del trabajo inteligente y colectivo de nuestros hermanos.

Pero si todo esto lo hacemos bellamente, hermosamente, recortando la silueta de Cristo integrador en un cielo azul intenso, embriagando el aire con el perfume místico del incienso oriental y rompiendo el silencio acusador de la noche misteriosa con los ayes doloridos de las cornetas cigarreas desde lo alto de aquel puente pertinaz, símbolo barroco de la unión de las dos orillas de la utopía sobre el mar de la inexistencia, estamos actualizando la Tradición.

Y si llenamos de juventud renovadora el viejo templo, encendemos ciriales antiguos y ponemos dalmáticas litúrgicas a jóvenes acólitos que se alzan rigurosos al manifiesto de la palabra de Aquél que renovó el mundo, estamos renovando también la Tradición, porque la estamos ha-

ciendo gravitar sobre las mentes nuevas de nuestros hijos.

Y si además llevamos impertérritos nuestro marianismo a ultranza de lo simplemente vulgar, porque María es la antítesis de lo común u ordinario y así lo queremos afirmar cuando la llevamos, Gloria sobre la tierra, excepción venturosa de la naturaleza, Madre Virgen y Refugio soleado y transparente por las calles de una ciudad absolutamente suya porque como blasón le pusimos su Nombre, estamos compitiendo con los afanes mundanos y obteniendo la más alta rentabilidad de nuestra revitalizada y esplendorosa Tradición.

Seamos conscientes de los retos que nuestro tiempo nos impone, pero seamos conscientes también de que nuestros fines son atemporales y que las modas, por muy útiles que sean, no trastocan el fondo invariable de las cosas y ante ello tenemos que reconocer que la grandeza de Dios es inconmensurable, infinita, inalcanzable, pero también, por qué no, bellísima... hermosísima...

Francisco Márquez Morales

BODAS DE ORO EN LA HERMANDAD

Este año cumplen sus bodas de oro en la Hermandad los hermanos:

D. José Fernández Iriondo
D. Antonio Rosell Sánchez
D. Luis Francisco Molinas Cueto
D. Luis Alarcón Domínguez

ALMUERZO DE HERMANDAD

El próximo día 10 de marzo a las 2 de la tarde, después de la celebración de la Función Principal de Instituto, como es tradicional nuestra corporación celebrará Almuerzo de Hermandad en los salones del Restaurante Garden, S.L., en carretera de la Rinconada km. 3,5.

Te invitamos a acudir al mismo y culminar de este modo nuestro principal culto anual. Los hermanos interesados podrán retirar su invitación en la Mayordomía de la Hermandad al precio de 2.800 ptas.

AVISOS SOBRE LA ESTACION DE PENITENCIA

HABITO NAZARENO

Según prescriben nuestras Santas Reglas, está compuesto de TUNICA morada, CAPA y ANTIFAZ negros, CINGULO morado y negro en partes iguales, con borlas, anudado al lado izquierdo, GUANTES, CALCETINES y CALZADO (zapatos o sandalias) en color negro. Los ESCUDOS tanto del antifaz como de la capa, irán bordados exclusivamente en seda morada.

PAPELETAS DE SITIO

Es preceptivo que todos los hermanos vayan provistos de la suya durante toda la Estación de Penitencia.

Además aquellos hermanos a los que corresponda ir en los dos últimos tramos de cada paso irán provistos del oportuno Documento Nacional de Identidad a fin de demostrar convenientemente su personalidad. En la misma figuran las normas a tener en cuenta por todos los hermanos.

HORARIO

A la hora fijada en la papeleta de sitio deberán estar los hermanos del paso del Santísimo Cristo en la Iglesia y los del paso de la Santísima Virgen en el patio de la Hermandad para formar la cofradía. Los que no estuvieran pasarán de inmediato a los primeros tramos de ambos pasos, perdiendo su derecho de antigüedad.

NUMERO DE HERMANO

Figura claramente señalado en la esquina derecha de la papeleta de sitio. Por él y en estricto orden de antigüedad se confeccionan las listas de salida. Es necesario pues conocerlo, para poder dirigirse al lugar indicado para su tramo.

PENITENTES

Aquellos hermanos que decidan hacer la Estación de Penitencia con Cruz, deben saber que no podrán llevar más de una por hermano, siendo los diputados del tramo los encargados de entregársela.

No se aceptará la aportación de cruces, que algún hermano pueda traer y no pertenezcan a la Hermandad.

Asimismo se les recuerda que el tramo de penitentes se formará a tres filas de hermanos.

NIÑOS

Los niños que precisen la atención de algún familiar durante la Estación de Penitencia podrán contar con ella, pero siempre fuera de las filas de la Cofradía.

El orden y cuidado de todos los nazarenos la llevan los hermanos diputados que no permitirán la presencia dentro de la Cofradía de quienes no vayan vestidos de nazarenos.

Agradecemos a todos, colaboren perfectamente en este tema.

ULTIMOS TRAMOS

Los hermanos a quienes corresponda ir en los dos últimos tramos de cada paso irán situados por estricto orden de antigüedad, comprobándose su personalidad y adjudicándose los cirios numerados para evitar confusiones.

CUOTAS POR BANCO

Recomendamos a todos los hermanos que el próximo reparto de papeletas de sitio soliciten de la Secretaría o Mayordomía los impresos para la domiciliación de las cuotas anuales de hermanos a través de banco. Con ello evitarás esperas innecesarias, dispondrás de una mayor comodidad en tus pagos y colaborarás con nuestra Hermandad abaratando gastos.

PAPELETAS DE SITIO

En el Cabildo General Ordinario, celebrado por nuestra Corporación en fecha 23 del pasado mes de enero, se aprobaron tanto la salida penitencial del próximo Miércoles Santo como las cuotas de las papeletas de sitio y las fechas de expedición que son las que a continuación detallamos:

FECHAS DE REPARTO

Los días 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21 y 22 de marzo, de siete y media de la tarde a diez de la noche, no siendo posible extender más papeletas de sitio pasados estos días por cuanto se han de confeccionar las listas de la Cofradía y en ella figuran los hermanos por riguroso orden de antigüedad.

El Viernes de Dolores estarán expuestas las listas al conocimiento de todos los hermanos.

CUOTAS DE SALIDA

Cirios de niños y varitas	1.800.- Ptas.
Insignias y hermanos costaleros	2.400.- Ptas.
Cirios y penitentes	3 000.- Ptas.
Diputados	3.700.- Ptas.
Varas en Insignias y Santas Reglas	5.500.- Ptas.
Bocinas	11.000.- Ptas.
Antepresidencias	15.000.- Ptas.

NORMAS MUY IMPORTANTES PARA LA EXPEDICION DE PAPELETAS DE SITIO

A fin de evitar molestias y retrasos innecesarios rogamos a todos los hermanos atiendan las siguientes normas para la expedición de las papeletas de sitio:

1º) A tenor de lo establecido en nuestras Santas Reglas para poder efectuar la Estación de Penitencia es necesario estar al corriente de las cuotas de hermanos.

2º) Los hermanos que tengan domiciliado el cobro en una entidad bancaria o en la Hermandad accederán directamente a la sala capitular para sacar la papeleta de sitio, sin necesidad de pasar por la sala de los cobradores.

3º) Los hermanos que abonen sus cuotas a través de los cobradores deberán pasar por la sala de los cobradores para que éstos le entreguen el justificante de pago de dichas cuotas.

ESTACION DE PENITENCIA

Nuestras Santas Reglas y en el apartado sobre la Estación de Penitencia nos dice entre otras cosas:

Art 32.- Para el mejor cumplimiento de cuanto se expresa en estas Reglas, los hermanos cumplirán, durante la Estación de Penitencia las siguientes ordenanzas:

a) Formarán parte de la Estación de Penitencia los hermanos varones, conforme a la tradición y uso de esta Hermandad y que se encuentren con capacidad física para realizarla.

b) Los hermanos nazarenos vestirán hábito compuesto por túnica morada, antifaz y capa negros, con calcetín y calzado del mismo color, cíngulo morado y negro con fijador al lado izquierdo. Sobre el antifaz y, a la altura del pecho, irá el escudo de la Hermandad. En la capa y bajo el hombro izquierdo, llevará el anagrama de María presidido por una Custodia.

Ambos escudos serán bordados en color morado e iguales para todos los hermanos.

También será obligación del hermano nazareno, llevar pendiente del cuello la medalla de la Hermandad y cubrir las manos con guantes negros.

c) Queda terminantemente prohibido llevar cualquier signo externo que posibilite la identificación del nazareno o distintivo particular alguno.

d) El hermano, vistiendo el hábito de la Hermandad, en silencio y cubierto con el antifaz, se dirigirá directamente a la Iglesia por el camino más corto y sólo con la antelación suficiente para llegar a la hora fijada. Observará en su actitud el mayor recogimiento y compostura, no pudiendo ir acompañado de persona alguna que no vista su mismo hábito. Igual actitud observará al regreso, terminada la Estación de Penitencia.

e) El hermano estará en el Templo a la hora señalada entrando por la puerta que se le indique previamente. Se dirigirá a los Pasos de Nuestros Sagrados Titulares para rezar ante ellos y esperará a que se pase lista de salida para reco-

ger el cirio o insignia y colocarse en el lugar que se le asigne.

f) Una vez ocupado su sitio no lo abandonará mientras dure la Estación de Penitencia. En caso de indisposición momentánea lo indicará al Diputado de Tramo, quien le autorizará, salir de su sitio, debiendo regresar lo antes posible, por el camino más corto.

g) Si la indisposición fuese de tal naturaleza que tuviere que dejar definitivamente su sitio, lo hará de la misma forma prescrita anteriormente, hasta su domicilio. En cualquier caso, al pedir la autorización al Diputado de Tramo correspondiente, entregará a éste su papeleta de sitio que le será devuelta al reintegrarse a la Cofradía.

h) Queda prohibido a los hermanos ceder su lugar, tanto a persona que no pertenezca a la Hermandad como a otro hermano a quien no corresponda ocupar su sitio, estando obligado a descubrirse el rostro cuando fuese requerido para ello durante la Estación de Penitencia por el Director Espiritual, Hermano Mayor, Mayordomo, o Diputado de Tramo y, fuera de esta, por cualquier miembro de la Junta de Gobierno.

i) El nazareno deberá guardar en todo momento el más absoluto silencio y compostura, centrándose su atención en el acto de culto a que concurre.

j) La papeleta de sitio que, firmada por el Mayordomo y Secretario, se entregará al hermano con la anticipación debida, llevará insertas estas ordenanzas para el buen gobierno de la Cofradía, y para que los hermanos no puedan alegar en ningún caso, olvido o ignorancia de las mismas.

Art. 33.- Si algún hermano faltase a lo preceptuado en estas Reglas en cuanto a la Estación de Penitencia, podrá ser amonestado por el Diputado de Tramo, Colaborador, Diputado Mayor de Gobierno, Mayordomo o Hermano Mayor, quienes podrán retirarle la papeleta de sitio para informar posteriormente a la Junta de Gobierno.

Procuremos cumplir con todo lo que nos manda nuestras Santas Reglas.

PROXIMOS CULTOS

El próximo 5 de Marzo comienza nuestro anual quinario al Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Refugio. Este año ocupará la Sagrada Cátedra Fray Bernardo Mora González-Haba, OFM, Superior del convento de San Buenaventura a quien deseamos la abundancia de los dones del Espíritu para que imparta Su Palabra con la mayor inspiración. El horario será: martes, miércoles, jueves y viernes a las 8,15 de la tarde; sábado a las 7,45 y el domingo, Función Principal a las 11 de la mañana. Esperamos con ilusión la participación numerosa de todos los hermanos que puedan hacerlo; estos son los cultos más importantes del año, y ya sabéis cuál es nuestro compromiso con las Santas Reglas. El viernes día 8 quisiéramos celebrar la liturgia completamente en latín, recuperando para este día la antigua tradición, patrimonio también de nuestras hermandades y cuya belleza y esplendor litúrgico deseamos que sean conocidos y respetados por los más jóvenes que no tuvieron la oportunidad de vivirlo en su tiempo; para ello se repartirán ese día unas hojillas con las que se podrá seguir el ritual latino.

El sábado 16 de Marzo comenzará el besapié al Santísimo Cristo de la Salud, que se mantendrá durante toda la tarde; y el día siguiente, domingo 17 la función solemne en su honor a las 12 de la mañana. Este mismo día, después de la misa de las 8 de la tarde le acompañaremos en devoto Viacrucis por las calles de la feligresía.

El 29 de Marzo, tradicional Viernes de Dolores, celebraremos la misa vespertina ante los pasos de nuestros Titulares a las 8,30 de la tarde. Para este día también tendremos importantes novedades, ya lo veremos.

El Miércoles Santo, a las 10 de la mañana misa preparatoria para la estación penitencial ante los pasos de nuestras imágenes. De la estación penitencial no es necesario decir nada en esta convocatoria de cultos, pero sí de los siguientes Jueves, Viernes y Sábado Santos; no olvidemos que nuestra hermandad es sacramental y por consiguiente estos cultos principales ante la Eucaristía nos atañen de una manera directa, por favor, hagamos un esfuerzo más en nuestra breve penitencia y acudamos a acompañar a Cristo vivo y presente, a su Cruz y a su Resurrección en estos días verdaderamente significativos.

El 2 de Mayo celebraremos Jueves Eucarístico a las 8,30 de la tarde y el día 8, miércoles, la función de la Mediación Universal de María a la misma hora, terminando el curso cofrade el domingo 9 de Junio, octava del Corpus, con la Función a las 12 del mediodía.

Una vez más insisto en la necesidad de que los hermanos acudan a los cultos que organiza la hermandad, si queremos ser de verdad responsables con las Reglas que un día juramos.

El Diputado de Cultos
Francisco Márquez



**REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD
SACRAMENTAL DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCION DE
LA SANTISIMA VIRGEN MARIA, ANIMAS BENDITAS DEL
PURGATORIO Y COFRADIA DE NAZARENOS DEL
SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD, MARIA SANTISIMA
DEL REFUGIO, SANTA CRUZ, NUESTRA SEÑORA DEL
PATROCINIO, SANTA BARBARA Y SAN BERNARDO**

Celebra

SOLEMNE QUINARIO

los días 5, 6, 7, 8 de marzo de 1.996, a las 8,30 de la noche, y el día 9 a las 8 de la noche, rezándose previamente el Santo Rosario, predicando.

FRAY BERNARDO MORA GONZALEZ-HABA, OFM,
Superior del Convento de San Buenaventura

El domingo, día 10 de marzo, a las 11 de la mañana

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

Ocupando la Sagrada Cátedra el mismo Orador Sagrado
Al Ofertorio de la misma esta Hermandad hará solemne Protestación de Fe y
renovarán sus hermanos los votos de la Concepción Inmaculada, Asunción a
los Cielos y Mediación Universal de la Santísima Virgen María.

A esta Hermandad se debe la iniciativa de que en el escudo de la Ciudad
figure el honroso título de MARIANA.

Sevilla, 1.996



RESEÑAS HISTORICAS DE LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO (V)

Por José María Lobo Almazán

IV. HERMANDAD DE PENITENCIA

En la década de los cuarenta del siglo XVIII, un grupo de muchachos, animados por la fe e inmersos en el ambiente penitencial de la Sevilla de mitad de siglo, pasean por las calles del barrio con bastante frecuencia, en pequeños pasitos, una cofradía en miniatura, que va cambiando de imágenes y de pasos según sus posibilidades económicas y número de nuevos asociados al grupo inicial.

D. José Bermejo la sitúa en el año de 1748 pero pensamos que los inicios de estos muchachos es bastante antes, por cuanto en el año de 1744 ya nos consta las quejas recibidas de parte de una Hermandad debidamente constituida y que procesionaba en el Domingo de Ramos.

Fueron en concreto dos muchachos, Juan Severino y Juan Rodríguez que vivían en la calle Tapada del barrio de San Bernardo los que a diario y por su calle paseaban procesionalmente en un pasito una imagen de barro, del Señor con la cruz a cuestas, al que dieron el título de las Tres Caídas.

A estos dos se les une un tercero, vecino también de la misma calle, llamado Antonio Alonso Sánchez, comprando una Imagen del Señor Crucificado y otra de la Virgen, titulándose Stmo. Cristo de la Salud y Virgen del Patrocinio. Estas Imágenes al ser de barro tenían que estar constantemente renovándose.

Juan Severino se ahoga y las imágenes pasan al domicilio de Juan Rodríguez, momento en el que se incorpora otro miembro llamado Ramón de Peredo, llegando a la conclusión de que tenían que hacer unos pasos algo mayores, idea que ejecutaron comprando otras Imágenes mayores y agrupando un gran número de críos de su edad que se les unieron para todos los años hacer estación en la tarde del Domingo de Ramos, desde la ca-

lle Tapada hasta la plaza de la Iglesia. De esta forma salió hasta el año 1758.

A partir de entonces empezó a salir de la casa de Ramón de Peredo que se había mudado a la calle de Ocho Hornos. La Cofradía fue en aumento y ya en el año de 1761 Antonio Alonso Sánchez, que era su hermano mayor, habla con el cura para poder instalar las imágenes en la Iglesia, a lo que accede D. Juan Antonio de Villanueva de Albendea.

Una vez establecidos en la Iglesia, celebran una reunión el día ocho de diciembre de 1761, domingo, eligiéndose a Eusebio Pulido como secretario de la Hermandad y se inicia un libro de asientos de hermanos.

En el siguiente año de 1762, y en Domingo de Ramos, sale de la Parroquia portando el Crucificado que había en lo alto del altar de la Sacramental.

En 1763 con sus Reglas redactadas es don Juan Antonio de Villanueva, cura párroco de San Bernardo el que se dirige al Provisor D. José Aguilar y Cueto para que se las aprobase, pero no fueron admitidas, lográndose no obstante de parte del Cardenal de Solís la licencia para procesionar en la tarde del Lunes Santo, siempre y cuando la acompañase el cura, y D. Juan Ponce de León, presidente de Capillas, diese el correspondiente permiso para que la Cofradía saliese de la Iglesia.

Con este motivo los cofrades prepararon la estación de ese año con mayor orden y lucimiento que en años anteriores, para lo cual le pidieron permiso al Prior de los Dominicos del Convento de Portaceli para poder sacar un Crucificado que había en la sala De Profundis y le solicitaron le bendijera una imagen grande de la Virgen, a todo lo cual el Prior accedió.

continuará...

CULTOS

MARZO

SOLEMNE QUINARIO

Los días 5, 6, 7, 8 y 9 de marzo. Solemne Quinario en honor de nuestros Amantísimos Titulares en forma de Ejercicios Espirituales, con predicación de Fray Bernardo Mora González-Haba OFM.

Los cultos comenzarán de martes a viernes a las 20,15 horas, con el rezo del Santo Rosario. El sábado a las 19,45 horas, también con el rezo del Santo Rosario.

El sábado se terminará con Solemne Proce-sión Claustal con el Santísimo Sacramento y canto de la Salve a la Santísima Virgen.

El domingo día 10, a las 11,00 horas, FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO, que predicará el mismo Orador Sagrado.

Al Ofertorio, la Hermandad hará Pública Protestación de Fe Católica y renovará los votos en defensa de los dogmas de la Pura y Limpia Concepción y Asunción de la Santísima Virgen, así como de su Definición como Mediadora Universal de todas las gracias.

JUBILEO CIRCULAR

Durante los días 8, 9 y 10 de marzo, estará expuesto el Santísimo Sacramento del Altar a la Veneración de los fieles en horas de costumbre.

BESAPIES AL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD Y VIACRUCIS

El día 16 de marzo a partir de las 19,00 horas y durante todo el domingo día 17, estará expuesto en Devoto Besapiés, nuestro Amantísimo Titular el Santísimo Cristo de la Salud.

A las 12,00 horas del mismo día 17, Solemne Función con motivo del Besapiés del Santísimo Cristo.

A continuación de la Santa Misa de las 20,00 horas, del día 17 y siguiendo la tradicional cos-

tumbre recogida en nuestras Santas Reglas, celebraremos un piadoso Viacrucis con la Imagen del Santísimo Cristo de la Salud, por el itinerario de costumbre, rogando a todos los hermanos lo acompañen con cera encendida.

VIERNES DE DOLORES

El viernes, día 29 de marzo, a las 20,30 horas, celebraremos ante los pasos de nuestros Amantísimos Titulares, Santa Misa de Hermandad.

ABRIL

MIÉRCOLES SANTO

El día 3 de abril, Miércoles Santo, como preparación a nuestra Estación de Penitencia, tendremos la celebración de la Santa Misa, ante nuestros pasos, a las 10,00 horas.

Por la tarde Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

TRIDUO SACRO

El día 4 de abril, Jueves Santo, se celebrará en nuestra Parroquia, la Santa Misa «in Cena Domini», a las 17,00 horas. A su término se trasladará solemnemente al Santísimo Sacramento hasta el Monumento, iniciándose los turnos de vela ante el mismo.

El día 5 de abril, Viernes Santo, los Divinos Oficios comenzarán a las 16,00 horas, celebrándose el ejercicio del Vía-Crucis.

El día 6 de abril, Sábado Santo, a las 23,00 horas, dará comienzo la Solemne Vigilia Pascual.

MAYO

Día 2, a las 20,30 horas, Jueves Eucarístico.

Día 8, a las 20,30 horas, Función Solemne en honor de la Festividad de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María.

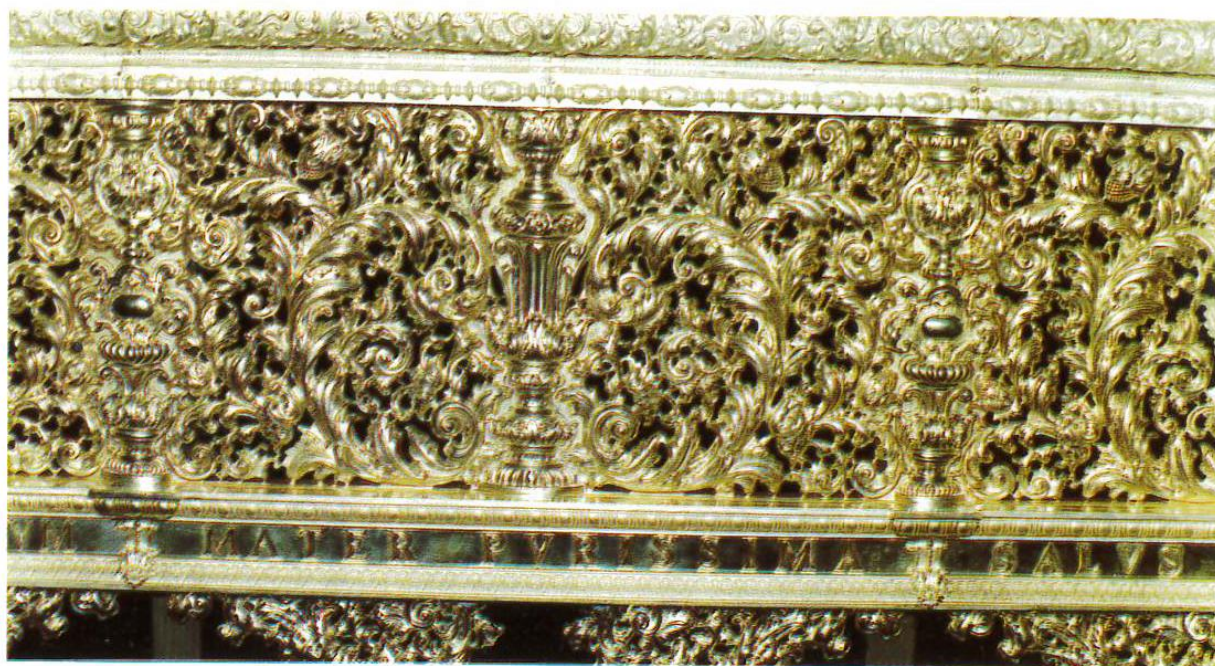
JUNIO

El día 9 de junio, a las 12,00 horas, Función Solemne en honor del Santísimo Sacramento, en la Octava del Corpus.



NUEVOS RESPIRADEROS PARA EL PASO DE PALIO

Por José María Lobo

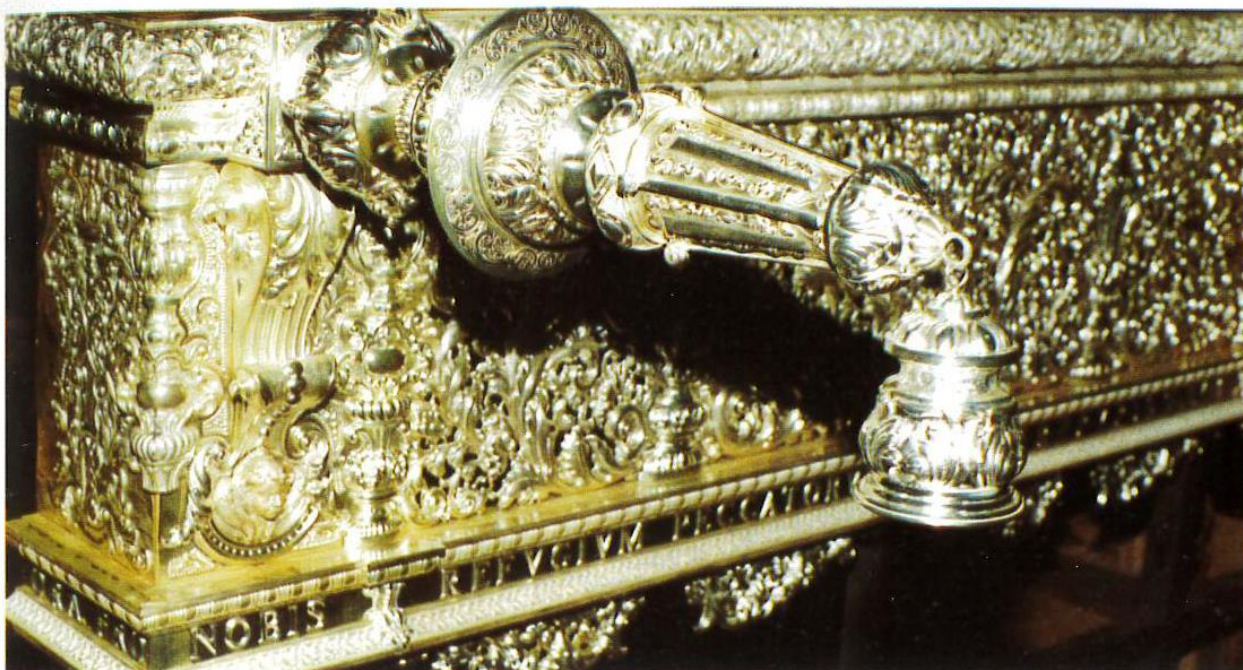


Desde el año pasado se viene acometiendo la ejecución de unos nuevos respiraderos para el paso de palio, que el próximo Miércoles Santo estrenaremos, y para hablar de ellos solicitamos la colaboración de su artífice, el orfebre sevillano José Manuel Ramos, que acompañado de sus dos hijos, atiende nuestra solicitud y nos concede una entrevista en la sala capitular de la Hermandad.

José Manuel Ramos, orfebre desde los 13 años, edad con la que entró en el taller de Juan Fernández como aprendiz, nos comenta que de toda la obra que tiene repartida por toda Andalucía y después de tener obra tan importante como los faroles de la Cruz de Guía de los Estudiantes, las naves de la misma hermandad, los candelabros de cola del paso de palio de la Sed, los candelabros de cola de nuestro paso de palio; los nuevos respiraderos, posiblemente, sean su obra cumbre: «sí, hasta ahora lo más completo en diseño, dibujo y ejecución son los respiraderos para vuestra hermandad, amén de los candelabros de cola que también salieron perfectos»; describiéndonoslo «dentro del estilo renacentista tiene un diseño bastante

completo. La moldura tiene un cuello y un alzamiento de moldura bastante considerable, muy valiente. En los paños, la salida de la hojarasca es bastante completa, como también es muy completo el centro del paño, al igual que la pilastra que se ha hecho más que nada a lo que es la similitud, cierta similitud con los que ustedes tenían actualmente, pero del centro del paño no he cogido nada del vuestro. Ni la concepción del dibujo del paño, que es distinto, pero, dentro de lo que cabe en el sentido de la hojarasca. La moldura baja se ha hecho dentro de lo que ustedes tenían, dándole más renacentismo al trabajo».

El Sr. Ramos que confiesa le hubiese gustado haber tenido más libertad en el diseño y ejecución de los respiraderos, nos da su opinión sobre el dorado del mismo, «yo como obra agradezco que se haga totalmente en plata pero, siempre tengo la reserva de que salga completamente dorado, pienso que se podría combinar el dorado con la plata. La obra en plata hubiera tenido más realce, ya que la plata con el tiempo le hubiera dado más profundidad» y añade que comprende que la hermandad

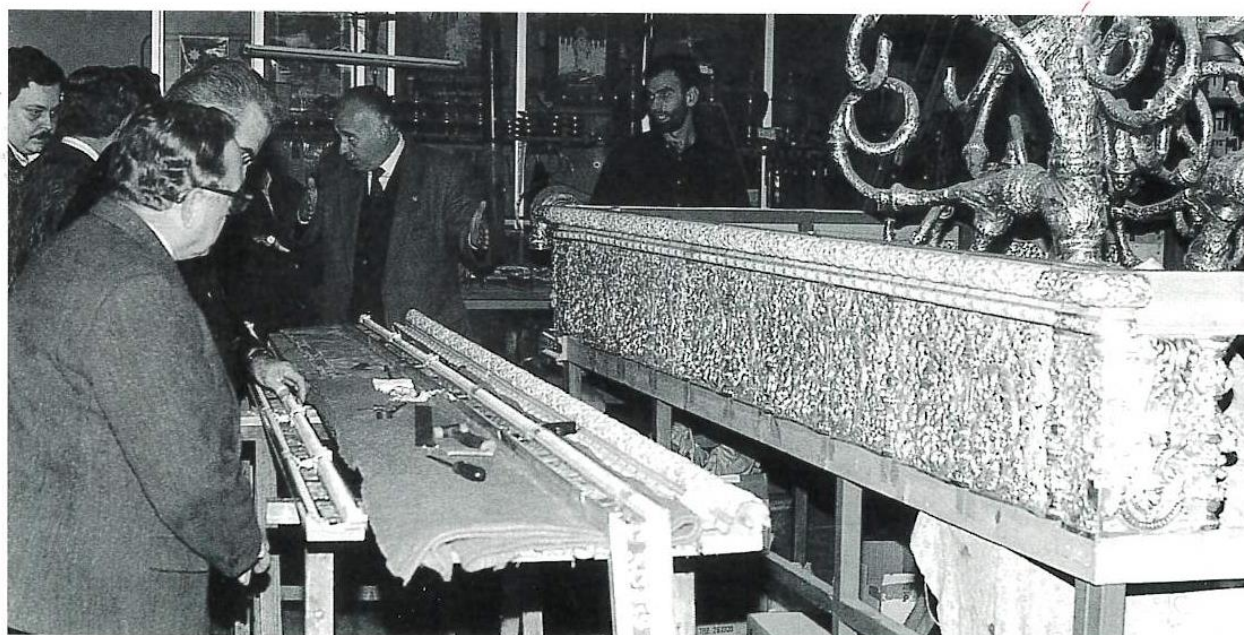


quiera seguir con su sello y que ese sello se ha mantenido en todo momento, enriqueciendo artísticamente con aportaciones nuevas como los penachos de abajo y la moldura baja o el friso, pero siempre en la misma línea; profundizando *«en los antiguos no se veían por donde iban los dibujos y en los nuevos se ven más claramente los elementos, las hojas, los nacimientos...»*.

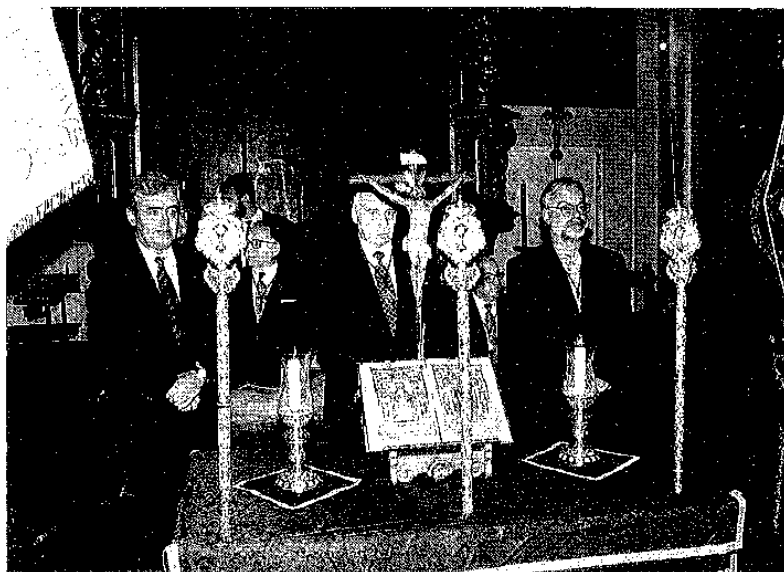
A la pregunta de qué le gustaría seguir haciendo para nuestra hermandad, José Manuel comentó que sin dudarlo los varaes, la peana

de la Virgen, la candelera... y para terminar nos agregó que el próximo Miércoles Santo quiere disfrutar de su obra y saber la opinión del mundo cofrade sevillano pero sin competitividad.

Nuestro agradecimiento a José Manuel por la gentileza que ha tenido con concedernos esta entrevista y por supuesto nuestra felicitación por el maravilloso trabajo que ha efectuado y que pronto tendremos con nosotros totalmente terminado y dorado.



La Junta de Gobierno en una de las muchas visitas giradas al taller del orfebre.



CARLOS COLON ASISTIO A LA FUNCION DE BESAMANOS



Carlos Colón Perales, Pregonero de la Semana Santa de 1.996, asistió a la Función Solemne que, con motivo del devoto Besamanos a Nuestra Santísima Virgen del Refugio, celebramos en el pasado mes de enero; cumpliendo con lo que ya es tradicional en el último domingo del primer mes del año.

La función, un año más fue aplicada por las intenciones del pregonero, resultando de gran solemnidad y con una asistencia muy numerosa de hermanos y devotos.

A su terminación el Hermano Mayor hizo entrega al Pregonero de un cuadro dedicado con una bellísima fotografía de la Santísima Virgen del Refugio, pasando momentos después a la casa de hermandad para convivir con todos los hermanos de San Bernardo.

CATEQUESIS DE CONFIRMACION

La personas interesadas en participar con nosotros en este Sacramento se pueden poner en contacto telefónico con

AUXILIADORA MACIAS - Teléfono 451 32 73

ANA CEPELLO - Teléfono 453 25 90

CORO DE LA HERMANDAD

Los hermanos que estén interesados en pertenecer al coro de nuestra hermandad se pueden poner en contacto con: RAFAEL BERMUDEZ o PEPE LUQUE.

CONGRESO NACIONAL «LOS DESAFÍOS DE LA POBREZA A LA ACCIÓN EVANGELIZADORA DE LA IGLESIA»

Sus objetivos:

En el próximo mes de septiembre, del 26 al 28, en Madrid se va a celebrar un Congreso Nacional sobre «Los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia», teniendo como objetivos tanto en la fase preparatoria de las diócesis como en el propio encuentro, los siguientes:

Tomar conciencia

- de las dimensiones y notas propias de la pobreza
- de la acción de la sociedad y del Estado en favor de la protección social.
- de la acción caritativa y social que está realizando la Iglesia y del modo de realizarla.

Reflexionar

- desde la visión evangélica y evangelizadora de la acción caritativa y social que desarrollan las comunidades cristianas.
- desde el significado eclesial del compromiso caritativo y social.
- desde las interpelaciones que plantea la pobreza a la acción de las comunidades eclesiales.

Aplicar

—Las Propuestas emanadas del Documento «La caridad en la vida de la Iglesia» para:

1º) **Animar** la pastoral de la caridad en las diócesis e instituciones.

2º) **Coordinar** la acción que promueven las comunidades y las instituciones caritativas y sociales de la Iglesia por amor a los pobres, y por amor a la Iglesia y al Evangelio que proclama en el nombre del Señor.

ESCUDOS BORDADOS

Tenemos a disposición de los hermanos escudos bordados en seda morada al precio de 5.000 ptas el juego, así como cordones, medallas y cingulos para túnicas, recomendando a los interesados se pasen por nuestra Mayordomía para su adquisición antes de que se agoten.

Recordamos a todos los hermanos que según establecen nuestras Santas Reglas deberán llevar escudos bordados exclusivamente en seda morada, no admitiéndose de ningún otro tipo y en particular los bordados en oro.

MUY IMPORTANTE

Debido a un problema informático en la Base de Datos de nuestra Hermandad, todas las modificaciones de domicilios llevadas a cabo desde el mes de septiembre hasta la fecha, han quedado sin surtir efecto, rogamos por ello, a todos los hermanos que en estas fechas hayan hecho algún cambio de domicilio, lo vuelvan a comunicar a Secretaría.

**CON
RENAULT
MINUTO
USTED
NO PIERDE
EL
TIEMPO**

MIENTRAS TOMA EL CAFE,



LE PONEMOS BATERIA NUEVA
SOLO EN 15 MINUTOS



MIENTRAS SE ACERCA
AL BANCO,



LE CAMBIAMOS EL ACEITE.
SOLO EN 20 MINUTOS



MIENTRAS LEE
EL PERIODICO,



LE CAMBIAMOS EL TUBO DE ESCAPE.
SOLO EN 30 MINUTOS



MIENTRAS



TOMA EL APERITIVO, LE SUSTITUIMOS
SOLO EN 30 MINUTOS



LAS PASTILLAS
DE FRENO.

MIENTRAS COME,



LE CAMBIAMOS LOS
NEUMATICOS
SOLO EN 60 MINUTOS



MIENTRAS HACE
UNAS COMPRAS,



LE MONTAMOS



LOS AMORTIGUADORES.
SOLO EN 70 MINUTOS

ENTRASSA

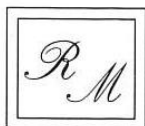
CONCESIONARIO RENAULT

Paseo de Su Eminencia s/n.º

Teléfono 463 91 50 * - Fax: 466 07 04

Apartado 5038

41006-Sevilla



Ramos - Mauriño

Montajes Audiovisuales

José M^a Ramos

C/. Camelia, 2

Teléf. 495 45 32 - SEVILLA 41008

José Antonio Mauriño

Marqués del Nervión, 116

Teléf. 463 62 63 - SEVILLA 41005



**ZAPATOS PARA NIÑOS
SEVILLA**

**CATEDRAL
PIBE**

Avda. Constitución, 20 - Teléfono 422 19 00

Asunción, 48 - Teléfono 427 10 21

Cerrajería, 3 Teléfono 422 19 22

EL ARTESANO DEL POLLO

POLLOS ASADOS - PATATAS FRITAS

Residencia Condes de Bustillo
(Frente a gasolinera de Ramón y Cajal)
Teléfono 465 81 09

LA TRABAJADERA

ESPECIALIDAD EN TAPAS DE:

- JAMON IBERICO,
- QUESO MANCHEGO,
- MOJAMA
- PESCADO DE LA BAHIA DE CADIZ

Almonacid, 3
San Bernardo - SEVILLA



**Con Yoplait
va a más**

ROSELL SANCHEZ, S.L.

- **Tránsitos**
- **Comercio Exterior**
- **y Operaciones Portuarias**

**Agente de Aduana
y consignatarios
de Buques**

ANTONIO ROSELL SANCHEZ

Virgen del Valle, 7

Teléfonos 427 06 24 - 427 46 27

Telex: 72315 - Fax: 427 02 55

SEVILLA



Artesanía Textil

Mantones - Mantillas - Bordados
Confección en piel y ante

Calle de Vinuesa, 33 - F. Sánchez Bedoya, 12
Teléfonos: 421 50 88 - 422 01 25
41001 SEVILLA

ALGUMAR

MUEBLES DE COCINA

Polg. Inds. Calonge
C/. B - Parcela 26, Nave 88
Teléfono 435 83 22 - 41007 SEVILLA



CAJA DE HUELVA Y SEVILLA

EL MONTE

FLORISTERIA José Díaz

(Sucesor de José Díaz Viña)
Antiguo Jardín de la Caridad

Plantas - Ramos de Novia - Coronas
Centros - Ramos - Altares
DECORACION FLORAL EN GENERAL

Gustavo Bacarisas, 1 - C - 41010
SEVILLA - Teléfono 427 02 62



Elena Bernal

Sierpes, 59 - Tel. 422 61 38

Cerrajería, 12 - Tel. 422 90 48

Méndez Núñez, esq. Rosario
Tel. 421 06 03

Campana, 6 - Tel. 456 39 33

RESTAURANTE

JAMAICA

Jamaica, 16
Teléfonos 461 12 44 - 461 10 50
Fax 95-461 10 50
41012 SEVILLA

MESON DE LA SANGRIA

Especialidad cocinas caseras:

Sopa de Tomate - Verduras Rellenas
Salmorejo - Almejas con fideos
Arroz con Perdiz
Almóndiga de Ternera

Descanso: Domingo tarde
y Lunes todo el día

San Bernardo 12 - Teléfono 453 20 24 - Sevilla

SE HACEN TUNICAS A MEDIDA,
ROPA DE MONAGUILLOS Y
ESCUDOS BORDADOS



INES GUTIERREZ

Polg. S. Pablo, Barrio C - Bq. 55 - 1º D
Teléfono 451 32 73 - SEVILLA

TEINSUR, S.A.

**Aire acondicionado,
Calefacción - Fontanería**

Avda. de la Innovación, Edif.
Convención mod. 101
Teléfono 425 95 11 - Fax 425 60 45
SEVILLA

FLORISTERIA SUROESTE

Mercado Suroeste, 19 - Teléf. 453 34 32 - SEVILLA
Severo Ochoa, 7 - Teléf. 578 81 44 - LA ALGABA

Floristería Hospital Universitario
RAMOS DE NOVIA - CORONAS
TODO TIPO DE EXORNOS FLORALES

Reparto a domicilio - Teléfono 438 13 63
SEVILLA

BAR BARRAMEDA

Manuel Solís Heredia

ESPECIALIDAD EN DESAYUNOS CON TOSTADAS
Y PESCAITO FRITO PARA EL APERITIVO

Avda. Greco, 4 - Teléfono 457 62 97
SEVILLA



**CONTRATACION
DE SERVICIOS,
REPARACIONES
Y OBRAS**

**ELECTRICIDAD - ILUMINACION
AUTOMATISMOS MANTENIMIENTO**

Aznalcázar, 6 Acc.
Teléfono 464 72 31 - 41005 SEVILLA

Primera Posición



**TODO PARA EL BALLET
FESTIVALES FIN DE CURSO
GIMNASIA Y DISFRACES**

Francisco Carrión Mejías, 6-A
Teléfono 422 97 72 - 41003 SEVILLA



**PASAMANERIA
MANUAL
Y MECANICA**

Cardenal Spínola, 12
Teléfono 438 17 00 - 41002
SEVILLA

AUTOSERVICIO VIRGEN DEL REFUGIO

**Alimentación, Bebidas, Artículos de Limpieza, congelados, panadería
El Supermercado que San Bernardo necesitaba en su calle Ancha.**

San Bernardo, 30

Teléfono 453 77 29 - SEVILLA

